



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 22 de Agosto de 1979.

425-79

Expte. N° 627/79

VISTO:

Este expediente por el cual la Dirección de la Imprenta solicita el cargo patrimonial de material bibliográfico fotocopiado en dicha dependencia a pedido del Departamento de Ciencias Naturales; atento a lo informado por Dirección de Patrimonio y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Incorporar al patrimonio de la Casa dos (2) ejemplares de la obra "A monograph of the genus, with special reference to the chickpea (*cicer arietinum* L) its ecology and cultivation" fotocopiados en la Imprenta, por el valor de cincuenta y un mil quinientos cincuenta pesos (\$ 51.550,00) cada uno.

ARTICULO 2°.- Disponer que el material detallado precedentemente sea destinado a la Biblioteca del Departamento de Ciencias Naturales.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



Lic. VICTOR van CAUWLAERT
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR